INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0718-AD-87

Lima, 28 de AGOSTO de 19 87

CONSIDERANDO :

Que es conveniente proceder a la designación del Sub-Director Nacional de Deporte de Afiliados del Instituto Peruano del Deporte;

Que para el desempeño de las funciones de la Sub-Dirección señalada, es necesario que la designación recaiga en una persona con capacidad dirigencial o de reconocida trayectoria deportiva;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo 328, Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al señor ANTONIO SANGIO ALCALDE, para que desempeñe las funciones del cargo de Sub-Director Nacional de Deporte de Afiliados del Instituto Peruano del Deporte, en condición de ad-honorem y con retroactividad al 1° de Julio de 1987.

Regístrese y comuníquese.-

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
y Jefe del IPD

JEF/JAM
mer/EMV